

## CIRCULARES DE JUNIO 2018

| Nº | FECHA      | Nº DE CIRCULAR      | ASUNTO                             |
|----|------------|---------------------|------------------------------------|
| 1  | 13-06-2018 | SEDIS-RRHH-008-2018 | Jornada de Fumigación Halcones     |
| 2  | 14-06-2018 | SEDIS-RRHH-014-2018 | Nuevo Jefe Unidad de Transparencia |
| 3  | 14-06-2018 | SEDIS-RRHH-015-2018 | ASHOMPLAFA                         |
| 4  | 15-06-2018 | SEDIS-RRHH-016-2018 | Jornada de Fumigación en PANI      |
| 5  | 18-06-2018 | SEDIS-RRHH-017-2018 | Permanecer en puestos de trabajo   |
| 6  | 27-06-2018 | SEDIS-RRHH-018-2018 | Invitación                         |

  
**Vo.Bo. Abog. Juan Ramón Ramírez**  
Coordinador General de Recursos Humanos





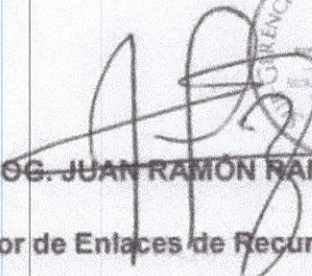
**CIRCULAR**  
**SEDIS-RRHH-013-2018**

Por este medio se comunica a todos los empleados de esta Secretaría de Estado que laboran en el Edificio Los Halcones que el día viernes 08 de junio del presente año, se realizará una jornada de fumigación contra insectos y ratas, a partir de la 12:00 p.m.

Por lo anterior, se les solicita no dejar a la intemperie alimentos y utensilios de uso personal.

La hora de marcación de salida será a las 12:00 p.m.

Favor tomar nota.

  
**ABOG. JUAN RAMÓN RAMÍREZ**

**Coordinador de Enlaces de Recursos Humanos**



**CIRCULAR**

**SEDIS-RRHH-014-2018**

Por este medio se comunica a todos los empleados de esta Secretaría de Estado que el señor YONI ENCARNACIÓN ARIAS LÓPEZ está a cargo de la Unidad de Transparencia. Por lo anterior, a él deberán enviarse todos los reportes de transparencia y demás documentación pertinente.

Asimismo se les informa que la compañera DOMINGA DORINA SALINAS CASTELLÓN asiste al señor Arias en los asuntos relacionados con transparencia.

Favor brindarles todo el apoyo requerido para la buena gestión de la Unidad de Transparencia.

Favor tomar nota.

  
**ABOG. JUAN RAMON RAMIREZ**

**Coordinador de Enlaces de Recursos Humanos**



**CIRCULAR**

**SEDIS-RRHH-015-2018**

Por este medio se informa a todas las compañeras de esta Secretaría de Estado que el día de mañana viernes 15 de junio, una brigada de la Asociación Hondureña de Planificación Familiar (ASHONPLAFA) estará realizando pruebas del virus de papiloma humano (VPH).

La brigada estará prestando este servicio en la segunda planta del Edificio Los Halcones de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Para mayor información, favor abocarse con la Unidad de Género ubicada en el segundo piso de Edificio Los Halcones.

  
**ABOG. JUAN RAMÓN RAMÍREZ**

**Coordinador de Enlaces de Recursos Humanos**





\*\*\*  
SECRETARÍA DE DESARROLLO E  
INCLUSIÓN SOCIAL

## CIRCULAR

**SEDIS-RRHH-016-2018**

Por este medio se comunica a los empleados de esta Secretaría de Estado que laboran en el Edificio del PANI que el día viernes 15 de junio del presente año, se realizará una jornada de fumigación contra insectos y ratas, a partir de la 1:00 p.m.

Por lo anterior, se les solicita no dejar a la intemperie alimentos y utensilios de uso personal.

La hora de marcación de salida será a la 1:00 p.m.

Favor tomar nota.

  
**ABOG. JUAN RAMON RAMÍREZ**

**Coordinador de Enlaces de Recursos Humanos**





SECRETARIA DE DESARROLLO E  
INCLUSION SOCIAL

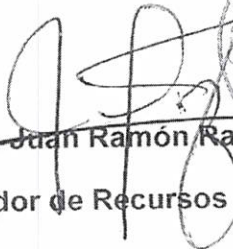
## CIRCULAR

**SEDIS-RRHH-017-2018**

Por este medio se recuerda a todos los empleados de esta Secretaria de Estado la obligación de permanecer en sus respectivos puestos trabajo y que toda ausencia deberá de estar debidamente justificada en su respectivo Portal de Empleado.

El incumplimiento de esta obligación traerá consigo la aplicación de medidas disciplinarias contenidas en el Reglamento Interno de Personal de la SEDIS y en la Ley de Servicio Civil y su Reglamento, según aplique.

Favor tomar nota.

  
~~Abog. Juan Ramón Ramírez~~

**Coordinador de Recursos Humanos**



## **CIRCULAR**

**SEDIS-RRHH-018-2018**

En atención a la necesidad de actualizar el Comité de Probidad y Ética Institucional de SEDIS, se informa que esta Secretaría de Estado está realizando las gestiones correspondientes para la integración del nuevo comité.

El Comité de Probidad y Ética deberá promover que se aprueben y pongan en vigencia normas de conducta para el correcto, honorable y educado cumplimiento de las funciones públicas, de acuerdo con los lineamientos dictados por el Tribunal Superior de Cuentas y que las mismas se cumplan, para lo cual debe de velar por que se establezcan controles administrativos que impidan y desalienten al personal a incurrir en violaciones de las citadas normas.

En virtud de lo anterior, por este medio se invita a todos los empleados de SEDIS que sientan el deseo de integrar este comité, que presenten a la Subgerencia de Recursos Humanos, a más tardar el día miércoles 04 de julio de 2018, su auto propuesta.

**Abog. Juan Ramón Ramírez**

Coordinador de Enlaces de Recursos Humanos



**CIRCULAR**

**SEDIS-RRHH-019-2018**

Por este medio se recuerda a todos los Directores, Subgerentes, Coordinadores y Jefes de Unidad la obligación de estar al día con la aprobación de permisos ingresados al Portal de Empleado por parte del personal bajo su cargo, para que de esa forma no se vea afectada el registro de asistencia del mismo.

Si por razones de carga laboral o de otra índole no les es posible cumplir con dicha obligación, pueden delegar dicha obligación en la persona segunda en jerarquía.

Es oportuno recordar que el control del personal es una labor y responsabilidad conjunta del jefe inmediato y de esta Subgerencia de Recursos Humanos.

  
**ABOG. JUAN RAMÓN RAMÍREZ**

**Coordinador de Enlaces de Recursos Humanos**

